

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA

23 *RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2018, de la Dirección-Gerencia del Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato del “Suministro de filtros para la evacuación de humo quirúrgico y fungible para el sistema de perfusión hipertérmica intraperitoneal para el Hospital Universitario de Fuenlabrada”.*

1. Entidad:
 - a) Organismo: Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada.
 - b) Dependencia que tramita los expedientes: Área de Suministros.
 - c) Número de expediente: PA SUM 18/007.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de filtros para la evacuación de humo quirúrgico y fungible para el sistema de perfusión hipertérmica intraperitoneal para el Hospital Universitario de Fuenlabrada.
 - c) Lotes: Sí, dos lotes.
 - d) CPV: 33141000-0.
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 303.435,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 137.925,00 euros.
 - Importe del IVA: 28.964,25 euros.
 - Importe total: 166.889,25 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 31 de mayo de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 12 de julio de 2018.
 - c) Contratista: Ver cuadro.
 - d) Importe de adjudicación: Ver cuadro.

CONTRATISTA	LOTES	BASE IMPONIBLE	I.V.A.	IMPORTE ADJUDICACIÓN
FILSAT MEDICAL, S.L. NEB85371268	1	12.625,00	2.651,25 €	15.276,25 €
FERRER FARMA S A A08707234	2	124.800,00 €	26.208,00 €	151.008,00 €

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ha sido la oferta más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuran en los pliegos de condiciones.

Fuenlabrada, a 16 de julio de 2018.—El Director-Gerente del Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada, Carlos Mur de Viu Bernad.

(03/25.319/18)

